



Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, **06 de Mayo de 2017**

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 45/ 2017

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 5; 7 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

1. Renómbrese al actual Departamento de Estudios Técnicos, con el nombre de **Departamento de Investigación de Incendios**, el cual usará el acrónimo de D.I.I.
2. Para todo tipo de formalidad el Departamento de Investigación de Incendios, hará uso del siguiente Logo.



3. Modifíquese el Procedimiento 60.1, el cual quedará conformado como indica:
 - *60.1 Administración del Departamento de Investigación de Incendios*
4. *Dese de alta los siguientes Procedimientos:*
 - *60.2 Informes de Servicios*
 - *60.3 Certificados*
5. *Dese de alta como Instructor para dictar Curso de Investigación de Incendios Nivel 1:*
 - *Jorge Miranda Núñez*
 - *Cristian González Riveros*
6. *Dese de alta Curso de Investigación de Incendios Nivel 1*

7. Nómbrase el Departamento de Operaciones Bomberiles, como **Departamento de Estudios Técnicos**
8. Los Integrantes del nuevo Departamento de Investigación de Incendios, mantendrán sus números radiales **14**, así como los integrantes del nuevo Departamentos de Estudios Técnicos sus números radiales **22**.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



ALEX ALARCON CLAVIJO
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur